



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CGEIB

Copia Anexo: 1 recibo

Rectoría

RECIBIDO
09 ABR 2019
Qua 4:44
COORDINACIÓN GENERAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
09 ABR 2019
14:54
OFICIALÍA DE PARTES
EDIFICIO AJUSCO

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;
08 de abril de 2019

Oficio No. UNICH/R/121/2019
Asunto: informe del Primer Trimestre del PFCE 2019.

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
09 ABR. 2019
Hora: *16:20* Recibe: *CARLOS*
Secretaría Técnica
de la Oficina de la C. Secretaría
RECIBIDO

Dr. Isaías Elizarraraz Álcara
Director De Fortalecimiento Institucional de la DGE SU
Ciudad de México, Méx.

En el marco del programa presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y en cumplimiento de las Reglas de Operación 2019 (RO),

me permito informar a usted las acciones que esta Casa de Estudios realizó correspondientes al Primer Trimestre (Enero - Marzo):

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
13:04
10 ABR. 2019
ANA
COPIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
12:45
10 ABR 2019
ANA
DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. Con fecha 08 de marzo del año en curso, recibimos la notificación por parte de DGE SU sobre el inicio de la etapa de Reprogramación, por lo que comenzamos con dicho proceso.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
HORA: 17:49 Horas
09 ABR 2019
Copias de Conocimiento
ANA

2. Con fecha 14 de marzo del año en curso se entregó a la DGE SU Oficio No. UNICH/R/085/2019, en el que se entregó el Convenio de Apoyo y Anexo de Ejecución del PFCE 2019, debidamente firmado por su servidor, como Rector de esta Institución.

3. Con fecha 01 de abril del año en curso, recibimos de DGE SU Oficio No. 511/19.-0574-10, en el que nos informan la autorización de los recursos apoyados en el PFCE 2019.

4. Con fecha 07 de diciembre de 2018 se realizó mediante oficio UNICH/R/298/2018 la gestión ante el gobierno del estado para la apertura de la cuenta receptora PFCE 2019, la información de la apertura de dicha cuenta fue enviada para el registro de los



Rectoría

beneficiarios y cuentas bancarias en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) a fin de cumplir con las obligaciones el día 25 de enero de 2019 a través de correo electrónico y por servicio de paquetería para la entrega física, mediante oficio UNICH/SAD/091/2019 de fecha 26 de marzo se entregó el formato del Catálogo de Beneficiarios actualizado, de esta manera cumplir con los requisitos del alta de la cuenta receptora ante la dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros.

5. La apertura de la subcuenta PFCE 2019 o cuenta de cheques productiva correspondiente ya se encuentra disponible con No. 1052143206 de BANORTE, adjunto caratula de dicha cuenta.

Anexo a la presente, documentos comprobatorios que se mencionan en los puntos anteriores.

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con las expectativas de esta encomienda, le expreso mis consideraciones.

Respetuosamente

Dr. Jorge Luis Zuart Macías
Rector



- C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez.- Subsecretario de Educación Superior.- Para su conocimiento.
C.c.p. Dra. Enedina Rodríguez Armenta.- Directora General de Educación Superior Universitaria.- Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Moisés Robles Cruz.- Coordinador General de Educación Intercultural y Bilingüe.- Para su conocimiento.
C.c.p. Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros.- Secretaria de la Función Pública. - Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. David Rogelio Colmenares Páramo.- Auditor Superior de la Federación. - Para su conocimiento.
C.c.p. C.P. María Victoria Mota Gutiérrez.- Coordinadora de Planeación de la UNICH.- Para su conocimiento.

Archivo Minutario.